

Extractos Acta N°90 del 10 de Mayo de 2023

Comisión Administradora del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica - Grupo 36 –

“La directiva de la Asociación de Industriales Graficos del Uruguay considera de vital importancia el funcionamiento del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica de Obra-grupo 36-, que se nutre de los aportes de las empresas para brindar como misión fundamental soluciones habitacionales a sus beneficiarios, es por eso que consideramos que los afiliados tienen derecho de informarse del trabajo de sus delegados integrantes en dicha Comisión Administradora.”

Rotura Cartelería Cno.Duran. Vecinos de la cooperativa lindera al terreno en Cno.Duran comunicaron que el Cartel se había caído en la última tormenta. Se resolvió solicitar presupuesto a la empresa INKNOVA que fue quien lo colocó, para su reparación. La empresa fue a repararlo y se encontró con que el cartel ya no estaba y no pudieron proceder. La empresa INKNOVA cotizó un cartel nuevo con estructura de caños de hierro como fue solicitado.

La Comisión Administradora del Fondo Social de Vivienda resuelve dado el avance que se viene teniendo con el anteproyecto aguardar a que comiencen las obras.

Presentación Propuesta de cancelación deuda beneficiario X. La delegación del SAG le entrega a la delegación de AIGU un proyecto de propuesta de convenio elaborada por ellos para la cancelación de la deuda que tiene el beneficiario X.

Cancelación préstamo hipotecario Felicindo Álvarez. Informa el Dr.Esc.Jorge Masner que le el beneficiario Felicindo Álvarez de la calle Zapican canceló el préstamo hipotecario que tenía. Se procederá a realizarles la escritura de cancelación.